

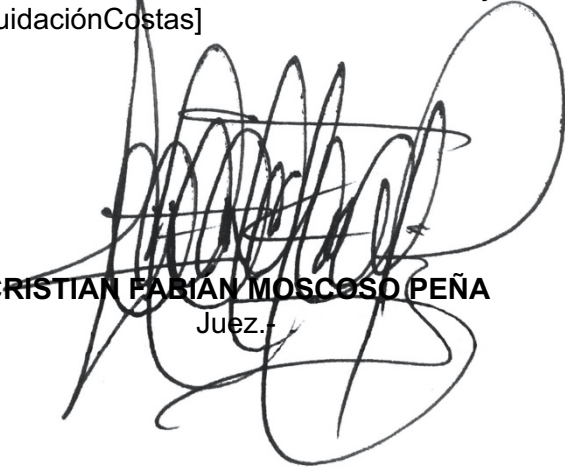
Clase de proceso	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	Marcela del Pilar Bautista en representación de Mia Victoria Bautista
Demandado	Germán Augusto Kassner Enciso
Radicación	50 001 31 10 003 2021 00012 00
Asunto	Abstenerse de pronunciamiento y Aprueba Costas
Fecha de la providencia	Veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Haciendo revisión al expediente y teniendo en cuenta lo allegado visto en 43SolicitaCorreccionLiquidacion, se DISPONE:

1.-Frente a la inconformidad planteada por el apoderado de la parte demandante, respecto a la liquidación de costas efectuada en archivo 41LiquidacionCostas, el Despacho se abstiene de hacer pronunciamiento en este momento por prematura, teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 5º artículo 366 del Código General del Proceso.

2.-De otro lado, se APRUEBA LA LIQUIDACIÓN de costas judiciales practicada por la secretaría del Juzgado [41LiquidaciónCostas]

NOTIFÍQUESE,


CRISTIAN FABIAN MOSCOSO PEÑA
Juez.



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.
_____057_____ Del _____23-08-2022_____.

Secretaria